Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002

CERTIFICACION:

María Alexandra Pérez Lagos, identificada con cedula de ciudadanía número 40.042.469 de Tunja, Tarjeta Profesional número 123733-T debidamente registrada en la Junta Central de Contadores; en mi condición de Revisor Fiscal de **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOBSA S.A. E.S.P.** con **NIT 900.331.439-4,** certifico que revisados los debidos soportes, la empresa ha realizado el pago de los aportes de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) y aportes parafiscales de la nómina de Planta del mes de enero de 2024 al mes de Agosto del año 2024; de acuerdo a la normatividad vigente y en los plazos establecidos por la norma.

Por lo anterior la entidad se encuentra a paz y salvo al mes de Agosto de 2024 con dichos aportes.

La presente se expide en Nobsa (Boyacá), el día 11 de Septiembre de 2024, con destino al Municipio de Nobsa.

En constancia de lo anterior firma.

MARÍA ALEXANDRA PEREZ LAGOS
Revisor Fiscal
Empresa de Servicios Públicos de Nobsa S.A. E.S.P.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0 4 8 9 1 9 2 6 1 0 2 9 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MARIA ALEXANDRA PEREZ LAGOS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40042469 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 123733-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 21 dias del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON SELLO Y FIRMA ORIGINAL PARA TRAMITE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOBSA CON DESTINO AL INTERESADO



